

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18829 VITORIA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 2/2012, en el que figura como concursada Isabel Infante Saracibar, se ha dictado el 14 de abril de 2012 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por insuficiencia de bienes y derechos del concursado ni de terceros responsables con los que satisfacer los créditos contra la masa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Vitoria-Gasteiz, 14 de mayo de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120039785-1